

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

⑩ ES ⑪ ⑫ ⑬ ⑭ Y

NUMERO 25 0967

FECHA DE PRESENTACION 25 FEB. 1981

MODELO DE UTILIDAD

③① PRIORIDADES: ③② FECHA ③③ PAIS

③④ NUMERO

MICROFILMADO

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD ④⑧ CLASIFICACION INTERNACIONAL

Int. Cl. 3 H 63H 33/07

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN

"CASITA DE JUGUETE ARMABLE"

⑦① SOLICITANTE (ES)

D. JOSE MARIA SANZA AGREDA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Gran Vía Carlos III, 58, 60 -E - Entlo 1º -BARCELONA 28

⑦② INVENTOR (ES)

⑦③ TITULAR (ES)

⑦④ REPRESENTANTE

D. Joaquin BOLIBAR PERA

M O D E L O D E U T I L I D A D
=====

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5 El presente modelo de utilidad se refiere
a una casita de juguete armable que se distingue
por la extraordinaria facilidad con que puede mon-
tarse a base de pocas piezas muy simples.

10 La casita de juguete en cuestión propor-
ciona a quienes la arman un agradable pasatiempo
y, una vez armada, constituye un objeto decorativo.

15 En esencia, la casita de que se trata se
caracteriza porque consiste en un conjunto que com-
prende dos placas que presentan una porción super-
rior angular y forman las paredes extremas y dos
placas que forman las paredes laterales de fachada
principal y posterior, y que por sus bordes
verticales se unen a los cantos de las paredes
extremas cuyas paredes laterales de fachada pre-
sentan aberturas de ventanas y puertas, detrás
de cuyas paredes de fachada se fijan y se ado-
san sendas láminas transparentes en las que están
impresos dibujos que coinciden con las citadas
aberturas e imitan marcos y cristaleras para
completar las ventanas y puertas, unas tiras si-
mulando respectivamente frisos y molduras que
se superponen y unen a las paredes de fachada,
excima del borde superior de las ventanas y
puertas, y completándose el conjunto con una

lámina doblada angularmente que forma tejado y se une sobre los cantos de la porción angular superior de las paredes extremas, y con unas piezas que simulan chimeneas y presentan inferiormente un entran
5 te angular por el que se encajan y unen sobre las vertientes del tejado.

De preferencia, dicho conjunto comprende unas láminas opacas negras que se adosan posteriormente a las láminas transparentes que simulan las
10 ventanas y puertas para producir la sensación de
obscuridad en el interior de la casita.

Para facilitar una explicación más deta-
llada y la comprensión de lo expuesto en esta memo-
ria descriptiva, se acompañan tres hojas de dibu-
15 jos en los que se ha representado un caso práctico
de realización de una casita de juguete armable
de las características indicadas, que se cita sólo
a título de ejemplo no limitativo del alcance del
presente modelo de utilidad.

20 En dichos dibujos:

La figura 1 ilustra una perspectiva de la casita en posición explotada.

La figura 2 muestra en desarrollo una lámina transparente recortable a partir de la que
25 se obtienen las láminas que forman las ventanas y puertas.

La figura 3 ilustra en desarrollo una lámina también recortable a partir de la que se

obtienen las láminas opacas negras adosables detrás de las láminas transparentes para producir sensación de obscuridad dentro de la casita.

5 Como se ilustra, la casita de juguete armable que se describe consta de dos placas -1- y -2- que comprenden sendas porciones superiores angulares -1'- y -2'-, cuyas placas forman las paredes extremas y son de madera u otro material adecuado. La casita comprende dos placas -3- y 10 -4- que forman las paredes laterales de fachada principal y posterior y presentan unas aberturas -5- de ventanas y unas aberturas -6- y -7- de puertas, cuyas placas -3- y -4- son 15 preferiblemente de cartulina troquelada o de plástico moldeado. La casita comprende una lámina de plástico transparente -8- en la que están impresos unos contornos rectangulares -9- y -9'- que se recortan para definir a partir de dicha 20 lámina dos láminas -10- y -10'- que se adhieren respectivamente a la cara posterior de las paredes laterales de fachada -3- y -4-, y que presentan impresos unos dibujos -11- que quedan dispuestos en coincidencia con las aberturas de ventana -5- simulando marcos y cristalerías, unos 25 dibujos -12- y -13- que coinciden con las aberturas de puertas -6- y -7- y asemejan los marcos y las molduras de las mismas. Las paredes laterales -3- y -4- portadoras de dichas láminas trans

parentes con dibujos se unen por sus bordes verticales -3a- y -4a- a los cantos laterales -1a- y -2a- de las placas extremas -1- y -2-.

La casita comprende unas tiras -14- y -15-, preferiblemente de cartulina, que se superponen y adhieren a las paredes laterales de fachada -3- y -4- encima del borde superior de las ventanas y puertas y asemejan respectivamente un friso superior y una moldura intermedia.

El conjunto comprende una lámina -16-, preferiblemente de cartón, doblada angularmente y que por sus bordes extremos se une sobre los cantos -1a- y -2a- de las porciones superiores angulares -1'- y -2'- de las placas extremas -1- y -2-. Dicha lámina -16- simula el tejado de la casita y por sus bordes longitudinales está doblada, formando sendas pestañas -17- a modo de aleros.

También comprende la casita unas piezas -18- que simulan chimeneas y presentan inferiormente un entrante angular -19- por el que se encajan y unen sobre las vertientes del tejado -16-.

Se ha previsto por lo menos una lámina -19- opaca que presenta unos contornos -20- y -21- que se corresponden con el de los dibujos -12- y -13- de puertas, cuyos contornos -20- y -21- delimitan sendas zonas negras que se disponen detrás de dichos dibujos para producir sensación de obscuridad dentro de la casita. En la

forma ilustrada, la placa -3- presenta varias aberturas -5-, una -6- y otra -7- mientras que la placa -4- no presenta la abertura -7- de puerta, en las cuales sobre las respectivas láminas -10- y -10'- se disponen las citadas zonas opacas correspondientes, las cuales pueden comprender las correspondientes a las ventanas aunque en la figura 3 no se ilustren.

5

Si interesa la unión de las diferentes piezas entre sí puede efectuarse en forma amovible... para desarmar la casita,

10

Debe hacerse constar que el modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las que alcanzará asimismo la protección que se desea obtener. Los componentes de la casita en cuestión podrán fabricarse en cualquier forma... y tamaño y material y con los medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

15

20

N O T A
=====

25

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1.- Casita de juguete armable, caracterizada porque consiste en un conjunto que comprende

dos placas que presentan una porción superior angular y forman las paredes extremas y dos placas que forman las paredes laterales de fachada principal y posterior, y que por sus bordes verticales se unen a los cantos verticales de las paredes extremas, cuyas paredes laterales de fachada presentan aberturas de ventanas y puertas, detrás de cuyas paredes de fachada se adosan y fijan sendas láminas transparentes en las que están impresos dibujos que coinciden con las citadas aberturas e imitan marcos y cristalerías para completar las ventanas y puertas, unas tiras simulando respectivamente frisos y molduras que se superponen y unen longitudinalmente a las paredes de fachada, encima del borde superior de las ventanas y puertas, y completándose el conjunto con una lámina doblada angularmente que forma tejado y se une sobre los cantos de la porción angular superior de las paredes extremas y con unas piezas que simulan chimeneas y presentan inferiormente un entrante angular por que el se encajan y unen sobre las vertientes del tejado.

2.- Casita de juguete armable, según la reivindicación anterior, caracterizada por comprender unas láminas opacas negras que se adosan posteriormente a las láminas transparentes que simulan las ventanas y puertas para producir la sensación de obscuridad en el inte

rior de la casita.

3.- Casita de juguete armable.

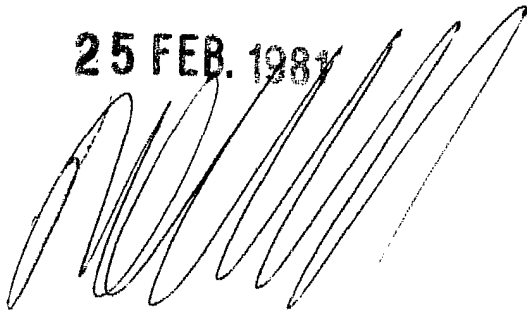
Esta memoria consta de ocho páginas escritas por una sola cara.

5

BARCELONA,

P. A.

25 FEB. 1987

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

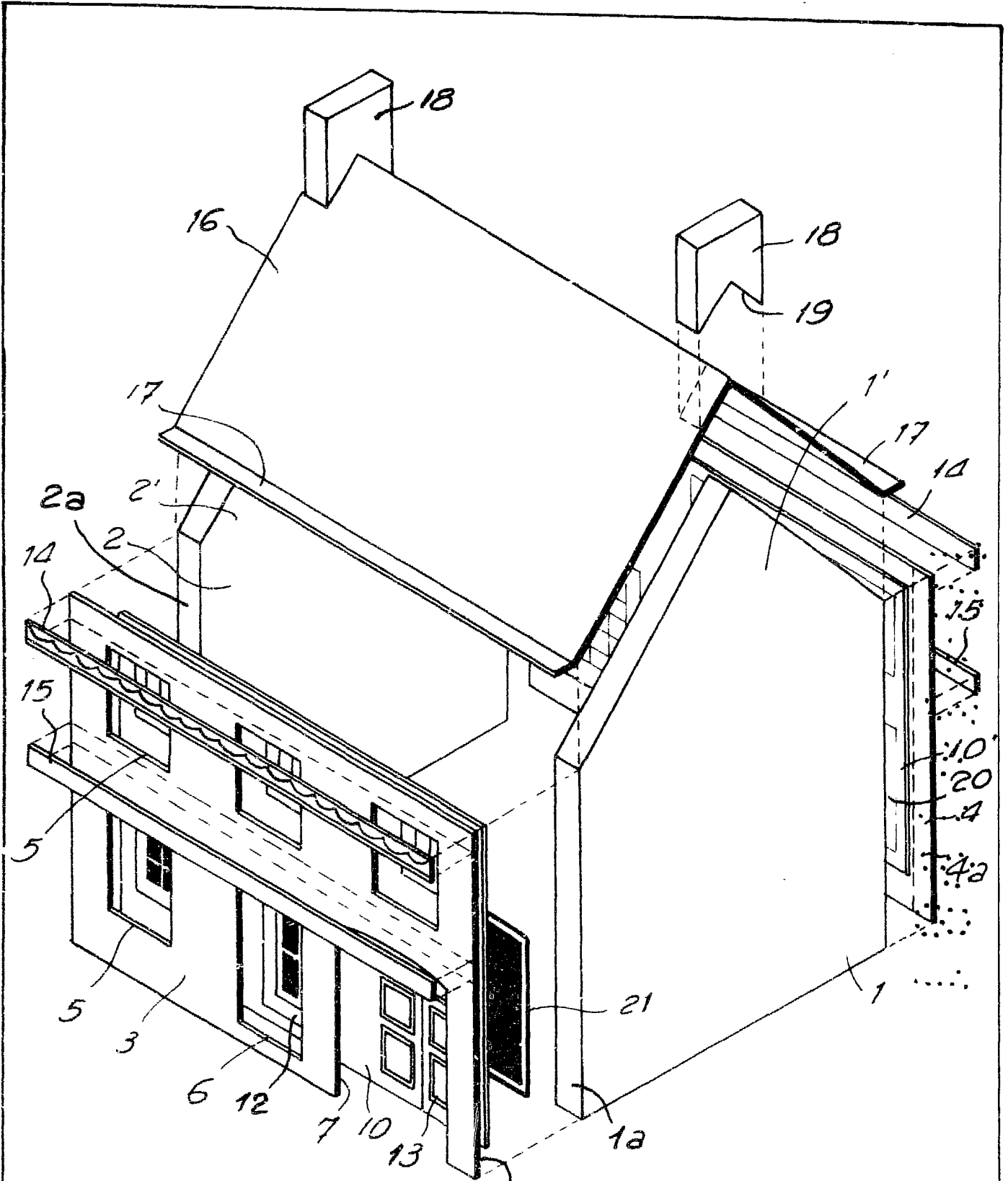
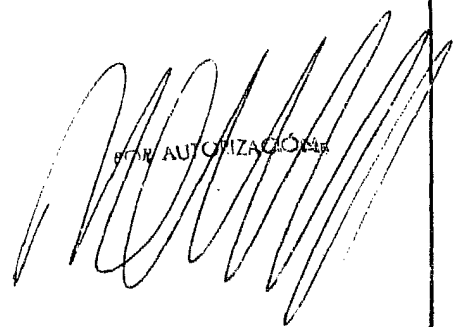
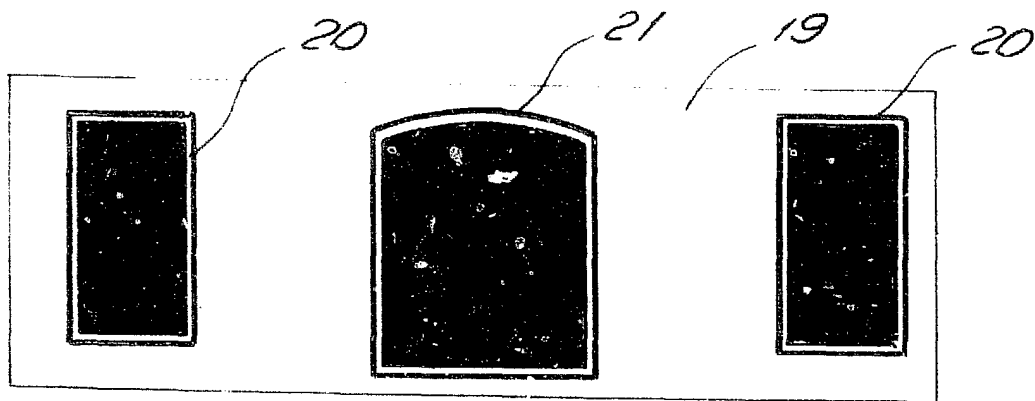
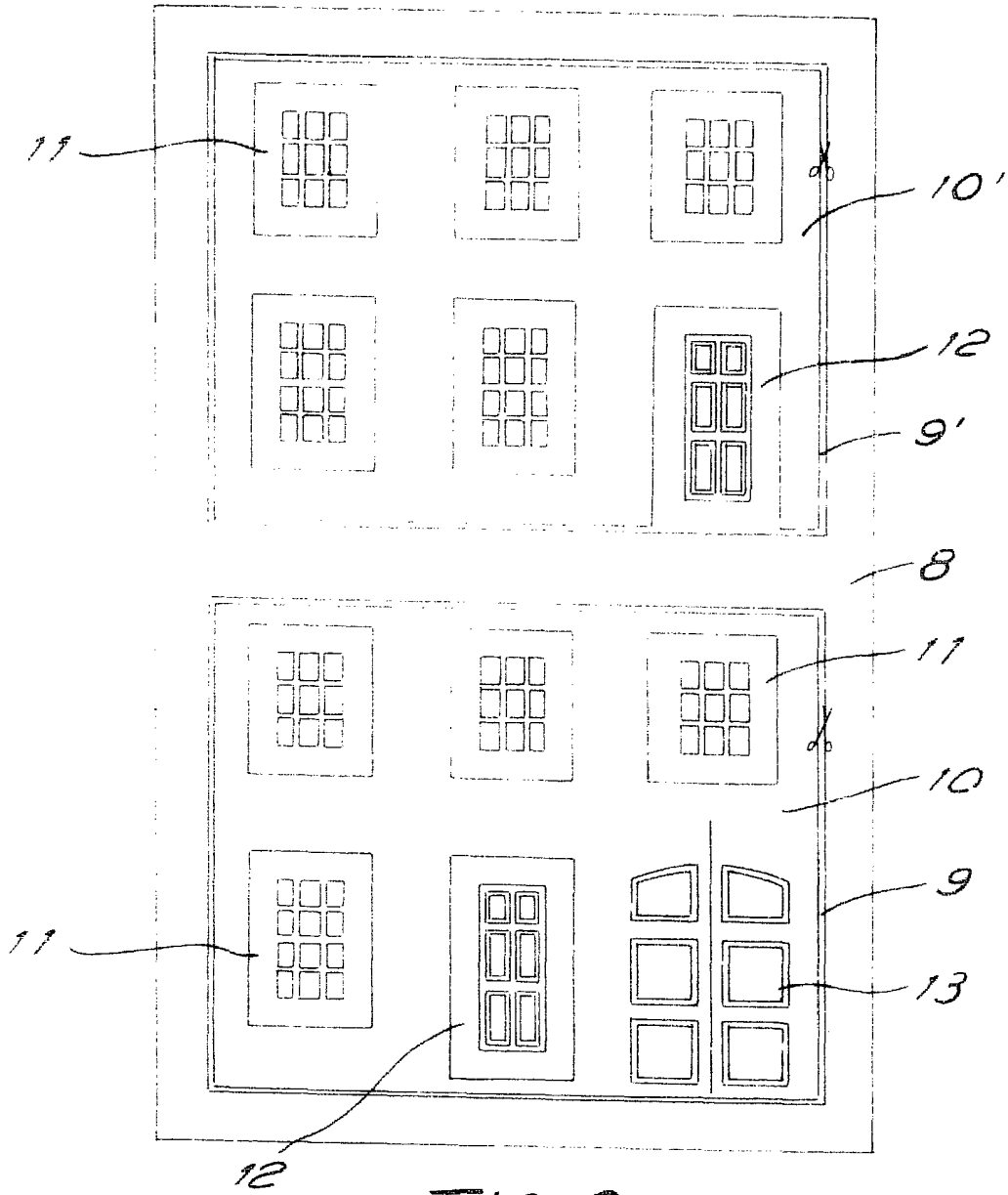


FIG. 1 3a

FOR AUTORIZACION





CON AUTORIZACION

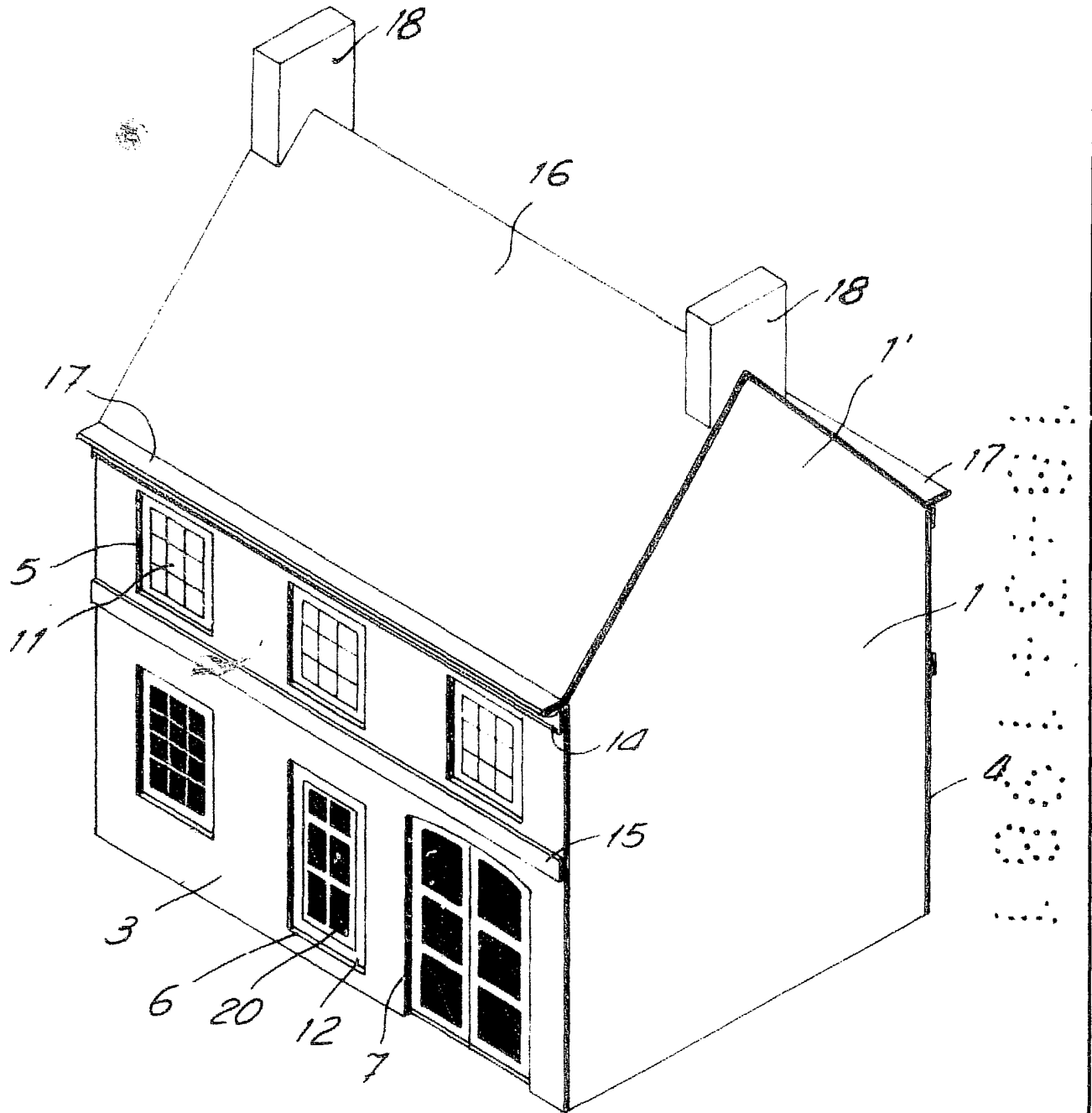


FIG. 4

[Handwritten signature]
AUTORIZACIÓN